



OVIEDO.es

SERVICIOS MUNICIPALES
Y MEDIO AMBIENTE

C/ Muñoz Degraín, 15
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 985984622
medio-ambiente@oviedo.es

Expediente:

Asunto: Memoria de Servicios Municipales y Medio Ambiente

Informa: Adjunto al Jefe de Servicio para Servicios Municipales y Medio Ambiente

Departamento: Servicios Municipales y Medio Ambiente

Destino: Secretaría General

Fecha: 30/03/2015

INFORME

Dando cumplimiento del escrito enviado por el Secretario Técnico Accidental de la Junta de Gobierno Local, se acompaña los datos de Medio Ambiente, Servicio de Limpieza y Recogida de Basuras del año 2014.

A) DATOS GENERALES

MEDIO AMBIENTE

a) Renovación del sistema de gestión medioambiental en la sección de servicios municipales y medio ambiente.

Durante el pasado año se renovó el Sistema de Gestión Medioambiental que se había implantado en la Sección el año 2007, en el que se certificó la Sección de Servicios Municipales y Medio Ambiente en la norma ISO-14001:2004 y en el Reglamento EMAS, abarcando las actividades administrativas realizadas para el control y gestión de la Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y la Limpieza Viaria de la ciudad.

El Reglamento EMAS contempla la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental de acuerdo al Reglamento 761/2001/CE por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Medioambientales.

El objetivo específico del EMAS es promover la mejora continua del comportamiento medioambiental de las organizaciones mediante:

- La implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental.
- La evaluación sistemática, objetiva y periódica del funcionamiento de los sistemas de gestión.
- La difusión de la información sobre el comportamiento medioambiental de la organización.
- El diálogo abierto con el público y otras partes interesadas.
- La formación del personal de la organización de forma profesional y permanente, que conlleve a la implicación activa en la mejora del comportamiento medioambiental.

Todo ello permitirá al Ayuntamiento evaluar y mejorar su comportamiento medioambiental y difundir la información pertinente relacionada con su gestión medioambiental, al público y a otras partes interesadas.

b) Renovación del sistema de gestión medioambiental en el Teatro Campoamor , Telecentro de los Prados y Centro de formación de La Corredoria

Desde la Sección se tramitó el expediente de renovación del Sistema de Gestión Medioambiental implantado en el Teatro Campoamor, en el Telecentro de los Prados y Centro de formación de La Corredoria, dentro de una política municipal para llegar a tener este Sistema en todos los servicios del Ayuntamiento, asegurando de esta forma una gestión responsable con el Medio Ambiente.

c) Programa de Vigilancia Ambiental del encapsulamiento de cenizas de pirita de La Manjoya.

Con fecha de registro de salida del Principado de Asturias de 22 de octubre de 2002, el Director General de Calidad Ambiental y Obras Hidráulicas, de la Consejería de Medio Ambiente del Principado de Asturias, aprueba el Programa de Vigilancia Ambiental Postclausura, de los trabajos de descontaminación en los terrenos de La Manjoya.

Una vez aprobado el mismo comenzó a aplicarse y al no disponer en la Sección ni de medios materiales, ni humanos para su ejecución, se adjudicó un contrato para realizar las analíticas, control de estabilidad del depósito, informes, registros y el traslado de los lixiviados para su tratamiento a Cogersa.

El contrato se adjudicó 26 de Enero de 2012, a la empresa Nora Proyectos & Ingeniería, S.L. en un precio de 22.999,38 Euros/año, con una duración de dos años, prorrogable hasta un máximo de otros dos.

En noviembre del 2014 se inició la tramitación de un nuevo contrato, estando en la actualidad en fase de adjudicación.



d) Plan de Acción contra el ruido en el término municipal de Oviedo

Una vez realizado el Mapa Estratégico de Ruido en el municipio de Oviedo, se procedió a la elaboración y aprobación del Plan de Acción, con los siguientes objetivos:

- Afrontar globalmente la contaminación acústica en las áreas más castigadas.
- Determinar las acciones prioritarias a realizar en las zonas de incumplimiento de los objetivos de calidad acústica.
- Proteger las zonas tranquilas.

El Plan, apoyándose en el Mapa Estratégico de Ruido, ha extraído y analizado los puntos más conflictivos, priorizando las zonas más expuestas, ha identificado las medidas de reducción del ruido que se pueden aplicar en cada uno de los casos y ha establecido las estrategias a largo plazo.

Entre las medidas que se proponen para la reducción del ruido podemos destacar las siguientes:

- Asfaltos fonoreductores y renovación de calzadas.
- Límites de velocidad.
- Restricciones de circulación.
- Patrones de circulación constantes, como reemplazar intersecciones por rotondas.

Durante el tiempo transcurrido, ya se han ido realizando diversas actuaciones, pudiendo destacar:

- La colocación en diversas calles en las que se ha renovado el asfalto y se ha colocado ya el asfalto fonoreductor.
- Límites de velocidad en diversas calles con la implantación de la zona 30.
- La colocación de señales interactivas que avisan cuando se superan los límites establecidos.
- La instalación de resaltos de calzadas (cojín Berlínés).
- Restricciones de circulación en diversas calles con la instalación de cámaras.

- Sustitución de intersecciones por rotondas o mejoras en rotondas con el objeto de mejorar la circulación del tráfico.

Es importante destacar, que el Plan de Acción ha conjugado el grado de afectación del ruido, en función de la población afectada, la eficacia de la medida correctora propuesta y la viabilidad técnica de su ejecución, para establecer una serie de prioridades sobre cada medida a la hora de ejecutarse, estableciendo unas prioridades altas, medias y baja, lógicamente este tendría que ser el orden de actuación en una situación normal.

Finalmente indicar, que al conocer como están distribuidos los niveles de ruido en la ciudad, permite que el desarrollo urbanístico pueda ir dando soluciones.

Estos trabajos fueron adjudicados a la empresa CECOR (Centros de Estudios y Control de Ruido, S.L.) en un precio de 15.200 €. IVA excluido.

El Plan de Acción contra el Ruido, fue aprobado por la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el 27 de marzo de 2014.

RECOGIDA DE BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA

a) Recogida selectiva

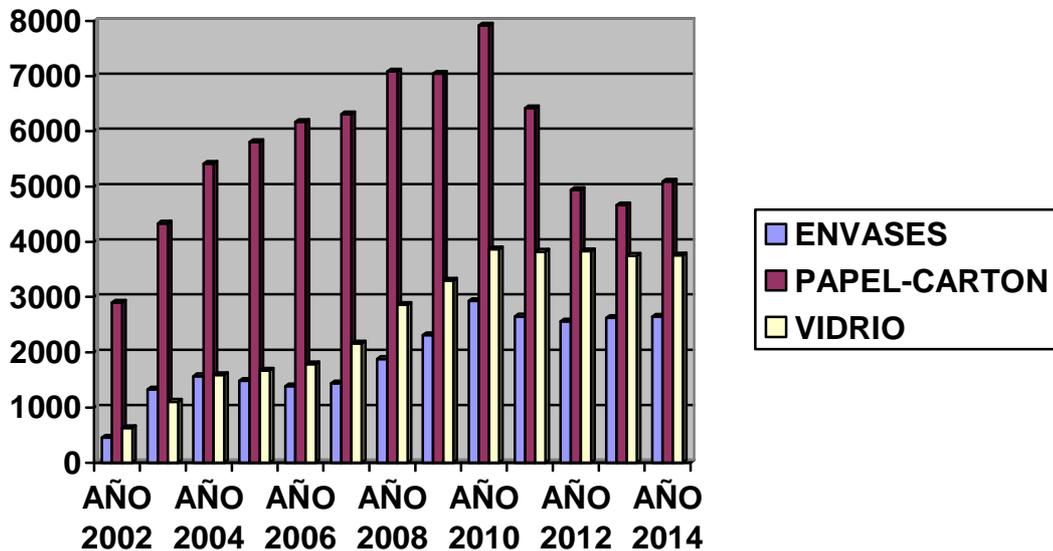
A partir del día 7 de abril de 2003, se comenzó a efectuar la Recogida Selectiva de los Residuos Sólidos Urbanos en los portales de los edificios, para ello se utilizan camiones de doble compartimento 30% para la fracción reciclable y 70% para la fracción restos o basura sin separar, estos vehículos además funcionan con gas natural y están insonorizados para disminuir los efectos contaminantes.

Los lunes, miércoles y viernes se recogen los envases, los martes, jueves y sábados el papel cartón y el vidrio un día a la semana según zonas, complementándose con una recogida especial diaria a las medianas superficies comerciales, de papel-cartón al comercio y de vidrio a la hostelería.

En las tablas siguientes se observan la evolución de la Recogida Selectiva, a lo largo de estos últimos años:



AÑOS	ENVASES (T)	PAPEL- CARTÓN (T)	VIDRIO (T)	RESTO (T)
2002	453,89	2.900,16	632,07	85.274,57
INICIO 2003	1.331,39	4.332,38	1.107,06	79.700,85
2004	1.568,26	5.414,35	1.587,86	79.702,68
2005	1.484,27	5.806,45	1.667,44	83.788,27
2006	1.388,58	6.217,74	1.784,12	82.537,82
2007	1.439,91	6.313,83	2.157,94	83.990,02
2008	1.880,18	7.085,44	2.860,14	83.089,34
2009	2.310,35	7.045,88	3.298,70	78.413,39
2010	2.924,79	7.915,50	3.866,13	76.487,16
2011	2.647,62	6.422,63	3.824,50	74.244,54
2012	2.559,35	4.942,10	3.833,20	68.151,91
2013	2.619,22	4.661,35	3.749,23	64.927,19
2014	2.644,61	5.091,05	3.758,92	62.756,32



Se observa que a partir del año 2010 hubo una bajada generalizada de todos los residuos que se generaron en la ciudad. En el año 2011 la disminución, en la suma de todos los residuos, fue del 4,44 %, del 8,8 % en el año 2012, del 4,44 % en el 2013 y del 2,24 % en el 2014, lo que nos indica una contracción muy fuerte del consumo, derivada de la crisis que se está atravesando, la cual parece que empezó a atenuarse a partir del año 2012.

Se incrementaron todas las fracciones reciclables en el año 2014, los incrementos fueron del 9,2 % para el papel-cartón, del 0,97 % para los envases y del 0,26% para el vidrio.

Si comparamos las toneladas recogidas con la disminución de la producción de residuos, tendríamos un incremento relativo de los envases del 3,21 % del 2,5 % para el vidrio y del 11,44 % para el papel-cartón.

b) Inspectores de reciclaje

En enero del 2009 se comenzó a aplicar la tasa de reciclaje para las comunidades y establecimientos comerciales, para su aplicación se puso en funcionamiento una inspección nocturna, que comprueba como presentan sus

residuos cada comunidad y establecimiento de la ciudad y consecuentemente si procede o no la aplicación de la tasa.

Los trabajos son realizados por dos inspectores, los cuales vienen pasando dos veces al mes por cada comunidad y establecimiento, los datos recogidos son cargados a una PDA, que posteriormente cuando acaban su jornada laboral, los vuelcan en un programa informático.

Cuando una inspección es negativa, se coloca en la puerta de acceso del edificio una nota de aviso, indicando el motivo por el cual no procede la aplicación de la tasa y pueda ser corregido. Se saca también, una foto donde se puede apreciar el motivo.

De todos estos datos se dispone a primera hora de la mañana, en los ordenadores de la Sección, de forma que cuando llama por teléfono o se persona en las oficinas cualquier ciudadano interesándose por el motivo, además de informarle de las causas, se les puede enseñar la foto donde se aprecia lo indicado.

El programa informático permite también, remitir toda esta documentación a través de correo electrónico.

Durante el año 2014 se continuó con estos trabajos.

c) Informadores sobre el reciclaje

En octubre del 2013 entraron a trabajar en la Sección, a través del Programa Local de Empleo 2013/2014, dos informadores de reciclaje, que vienen a dar continuidad a las personas que ya se habían tenido. Su misión consistió en informar a comunidades o establecimientos de porqué se tiene que reciclar, desde el punto de vista medioambiental y en el caso de realizarlo, el beneficio económico que les puede corresponder.

En septiembre de 2014 acabaron su trabajo.

d) Evolución de la tarifa de reciclaje

1.- Número de usuarios totales del servicio y número de beneficiarios del ahorro en las tasas.

De las 7.380 comunidades que se tienen contabilizadas en la actualidad, se refleja en la tabla adjunta, el porcentaje de comunidades a las que se les está aplicando la tarifa de reciclaje.

MESES	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
% COMUNICADES 2009	24,67	31,28	23,09	50,37	53,45	53,75	54,51	41,60	52,85	65,49	66,88	64,64
% COMUNICADES 2010	66,09	66,20	67,50	67,81	66,96	64,07	62,34	62,88	69,06	67,54	66,03	67,85
% COMUNICADES 2011	71,03	64,67	68,68	70,11	70,45	66,67	65,94	62,23	64,23	64,37	63,93	67,32
% COMUNICADES 2012	64,98	67,12	66,03	69,07	68,09	68,74	67,92	68,39	77,93	69,52	67,92	66,43
% COMUNICADES 2013	70,95	67,71	68,80	65,98	64,92	69,57	70,96	70,29	70,27	70,43	70,97	71,27
% COMUNICADES 2014	74,32	71,04	71,53	69,42	71,18	73,31	71,54	70,44	71,98	73,87	70,18	70,32

2.- Variación en la recogida selectiva de basuras

Se adjuntan las tablas comparativas de los distintos meses de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

PAPEL-CARTON

MESES	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
TONELADAS 2008	631,58	609,82	592,85	600,92	568,69	582,60	538,62	429,38	613,17	700,72	605,79	611,30



TONELADAS 2009	601,64	530,48	646,08	552,92	589,35	593,15	558,75	442,68	603,30	647,55	610,90	669,08
TONELADAS 2010	624,54	632,32	689,15	674,90	624,99	739,13	603,49	487,52	634,35	774,12	683,04	747,96
TONELADAS 2011	626,50	493,86	534,54	579,00	566,78	546,15	542,95	434,14	536,55	519,59	549,28	493,30
TONELADAS 2012	502,25	408,04	388,16	379,87	421,14	453,63	445,55	365,07	434,02	412,79	360,92	370,63
TONELADAS 2013	426,87	355,77	420,21	358,91	398,47	364,38	382,17	331,52	402,78	406,42	398,27	415,59
TONELADAS 2014	457,78	364,78	431,57	430,74	417,72	399,69	411,84	359,18	421,76	467,20	420,80	507,99
% VARIACIÓN 2013-2014	7,24	2,25	2,70	20,01	4,83	9,69	7,79	8,34	4,71	14,95	5,68	22,23

ENVASES

MESES	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
TONELADAS 2008	148,03	144,58	144,22	162,50	159,40	154,35	154,30	143,74	148,64	165,52	180,03	174,87
TONELADAS 2009	194,56	187,21	216,40	185,91	175,56	183,48	175,53	148,20	189,98	209,15	198,27	246,10
TONELADAS 2010	241,22	236,04	250,69	237,90	254,29	255,25	238,32	208,10	248,60	254,87	259,53	239,98



TONELADAS 2011	248,82	203,72	245,35	222,36	230,80	225,75	195,28	183,01	214,73	216,37	226,46	234,97
TONELADAS 2012	220,14	212,67	227,73	209,70	242,06	222,35	198,80	174,23	207,23	215,92	214,32	214,20
TONELADAS 2013	230,47	215,38	218,61	222,59	223,69	214,67	206,47	187,70	196,80	254,86	216,68	231,30
TONELADAS 2014	244,47	212,35	232,11	228,57	236,02	211,04	202,59	173,51	206,58	231,54	226,32	239,51
% VARIACIÓN 2013-2014	6,07	-1,41	6,18	2,69	5,51	-1,69	-1,88	-7,56	4,97	-9,15	4,45	3,55

VIDRIO

MESES	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
TONELADAS 2008	279,54	203,24	232,94	221,82	239,24	250,04	223,88	188,32	236,50	235,96	241,28	307,38
TONELADAS 2009	306,54	249,60	278,90	269,50	272,22	284,98	224,10	214,90	242,74	291,54	281,84	381,84
TONELADAS 2010	365,04	300,99	350,62	310,90	324,64	319,82	279,42	257,48	296,51	328,29	331,30	401,12
TONELADAS 2011	385,00	308,06	334,00	309,02	319,12	296,78	286,26	263,62	306,12	331,76	315,58	369,18
TONELADAS 2012	390,12	305,58	333,62	322,06	330,18	317,46	275,44	247,40	287,48	332,66	311,30	379,90
TONELADAS	385,10	288,85	317,24	334,82	315,72	297,74	282,54	247,76	299,78	314,04	295,96	369,68

2013													
TONELADAS 2014	399,64	292,52	315,54	313,58	316,30	301,98	261,28	240,63	309,41	318,92	303,78	385,34	
% VARIACIÓN 2012-2013	3,69	1,27	-0,53	-6,34	0,18	1,42	-0,75	-2,87	3,21	1,55	2,64	4,24	

COMPARATIVA TOTAL ANUAL AÑOS 2013-2014

	PAPEL-CARTÓN (t)	ENVASES (t)	VIDRIO (t)
AÑO 2013	4.661,35	2.619,22	3.749,23
AÑO 2014	5.091,05	2.644,61	3.758,92
% VARIACIÓN 2013-2014	9,22	0,97	0,26

La población del municipio correspondiente al año 2014 fue de 222.389 habitantes, consecuentemente los kg habitantes año que corresponden a cada fracción son:

	PAPEL-CARTÓN (kr/habi.)	ENVASES (kr/habi.)	VIDRIO(kr/habi.)
AÑO 2013	20,81	11,70	16,74
AÑO 2014	22,89	11,89	16,90

f) OTROS SERVICIOS GESTIONADOS DESDE ESTE DEPARTAMENTO

LIMPIEZA CARLOS TARTIERE

En este año se continuó con el contrato de limpieza del estadio Carlos Tartiere, siendo la adjudicataria de este servicio la empresa ISS Facility Services.

ADQUISICIÓN PANTALLA GIGANTE PARA EL PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS CALATRAVA

Se dotó al Palacio de Exposiciones y Congresos de Oviedo (Calatrava), de una pantalla de grandes dimensiones y elevada calidad, que permite competir en prestaciones de visión, con las mejores instaladas en espacios similares.

Los datos más significativos son:

- Tecnología: LED, tipo SMD
- Tamaño de pixel: 4 mm
- Dimensiones: 8,96 m de largo por 5,12 m de alto lo que representa una superficie de 45,88 m² .
- Relación de aspecto: 16/9
- Ángulos de visión: horizontal 140 ° , vertical 120°
- Luminosidad después de calibración: >1.500 cd/ m²
- Distancia de visionado recomendada: 4 a 100 m
- Contraste: 3.000:1
- Velocidad de refresco: >2.880 HZ
- Índice de protección: Frontal IP43 , Trasero IP43
- Consumo por m² : Máximo 680 w , medio 350 w

La pantalla se adjudicó a la empresa RPG informática por un importe de 176.000 Euros (sin IVA) y tiene una garantía de 4 años.



ADQUISICIÓN PANTALLA PERIMETRAL DEPORTES

Se procedió a la adquisición, puesta en funcionamiento y mantenimiento durante el periodo de garantía, de 40 metros modulares de valla perimetral de led, con su correspondiente software y hardware portátil para su control, así

como todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento, a colocar en pabellones polideportivos municipales.



La pantalla perimetral se adjudicó a la empresa MONDO IBERICA, S.A, al precio ofertado de 70.750 Euros sin IVA y 85.607,50 Euros con el 21% de IVA.

ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO 4 X 4 PARA ACTUACIONES EN SINIESTROS

Adjudicado por la Junta de Gobierno Local , en sesión celebrada el 17 de julio de 2014, a la empresa CISACAR,S.L. en el precio de 39.900 €, IVA excluido.

ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TODOTERRENO 4 X 4 PICK-UP PARA ACTUACIONES EN SINIESTROS, CON DESTINO AL S.E.I.S.

Adjudicado por la Junta de Gobierno Local , en sesión celebrada el 4 de diciembre de 2014, a la empresa GRUIVOL,S.L. en el precio de 31.269 €, IVA excluido.

B) DATOS ECONÓMICOS

La empresa concesionaria de los trabajos de Limpieza y Recogida de Residuos Sólidos, es Fomento de Construcciones y Contratas. S.A.

Los Residuos Sólidos recolectados de las calles de nuestra ciudad, son depositados en la estación de transferencia del polígono del Espíritu Santo, donde Cogersa se hace cargo de ellos, trasladándolos posteriormente al vertedero central de Serín y gestionando allí los mismos.

Cogersa factura al Ayuntamiento por la fracción resto, que tiene que tratar en las propias instalaciones, el resto de fracciones son tratadas por los Sistemas de Gestión Integrados (Ecoembes y Ecovidrio).

- Residuos Sólidos tratados por COGERSA en 2014.....62.765,32Tm.
- Residuos procedentes del Punto Limpio (Oviedo).....4.157,40 Tm.
- Residuos procedentes del Punto Limpio (Olloniego).....1.428,44 Tm.
- Tratamientos residuos procedentes Perrera Municipal.....7.761 Kg
- Costes eliminación de los residuos (Cogersa)..... 2.358.780,57 €
- Costes Recogida Basuras, Limpieza y trab. Espe..... 18.154.146,15 €
- Coste limpieza Carlos Tartiere..... 48.742,98 €
- Costes Plan Vigilancia Ambiental de La Manjoya.....22.475,88 €

INGRESOS POR LA RECOGIDA SELECTIVA

Venta papel-cartón (a través de Cogersa).....	304.340,58 €
Ecovidrio, por la recogida de vidrio.....	131.300,11 €
Ecoembes por la recogida de papel-cartón.....	177.747,83 €
Ecoembes por la recogida de envases.....	598.768,46 €
TOTAL.....	1.212.156,98 €

C) EXPEDIENTES TRAMITADOS

- Ruidos, Humos, Olores y Expedientes varios.....2747
- Expedientes iniciados en la Sección.....386

TOTAL.....3.133